

## 1. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO

### A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b>			
<b>Escuchar</b> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El tema y la estructura. - Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. - Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad. - Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo. - Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.  UNIDADES: TODAS, pero de forma más concreta en la unidad 1 al explicar los diferentes tipos de textos.	1,5%	<b>TAREAS</b> Actividades propuestas por la profesora al finalizar la unidad.
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.  UNIDADES: TODAS	1%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. UNIDADES: TODAS	1%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.  UNIDADES: TODAS	1%	<b>TAREAS</b> Actividades relacionadas con el análisis de producciones orales y autoevaluación de las mismas.
	5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos,	0,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA En exposiciones orales individuales o en grupo; o en

<p>en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.</li> <li>- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</li> <li>- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</li> <li>- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.</li> <li>- Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.</li> <li>- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</li> <li>- Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.</li> <li>- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso</li> </ul>	<p>ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>		<p>breves intervenciones orales sobre los contenidos explicados.</p>
	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	1%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	1%	<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas en el libro de texto o por la profesora al finalizar cada unidad.</p>
	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	1%	<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas en el libro de texto o por la profesora al finalizar cada unidad.</p>
	<p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.</p> <p>Se trabajará en la unidad correspondiente a las variedades dialectales ( 11) y en las actividades propuestas para el Día del Flamenco.</p>	1%	<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas por la profesora para el reconocimiento de las características lingüísticas de la modalidad andaluza en diferentes producciones orales (recitado de poemas, canciones, conversaciones, etc.).</p>
	<p>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	1%	<p>TAREAS</p> <p>Actividades propuestas por la profesora al finalizar cada unidad (recitado de poemas, canciones, frases célebres, refranes, etc.).</p>

natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.			
		10%	
<b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>			
<p><b>Leer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.</li> <li>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.</li> <li>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</li> <li>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</li> <li>- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</li> <li>- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</li> </ul> <p><b>Escribir</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</li> <li>- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y</li> </ul>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. UNIDADES: TODAS</p>	1%	<p style="text-align: center;"><b>TAREAS</b></p> <p>Actividades de comprensión lectora y lectura reflexiva propuestas por la profesora interpretando e identificando posturas con una actitud crítica.</p>
	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. UNIDADES: TODAS</p>	17%	<p style="text-align: center;"><b>PRUEBAS ESCRITAS (2%)</b></p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria (15%)</p>
	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. UNIDADES: TODAS</p>	3%	<p style="text-align: center;"><b>TAREAS (2%)</b></p> <p>Actividades propuestas por el libro de textos y/ o lecturas propuestas por la profesora.</p>
			<p style="text-align: center;"><b>PRUEBA ESCRITA (1%)</b></p> <p>Aquí se incluyen las pruebas escritas u orales de los libros de lectura obligatoria y/o voluntaria.</p>
	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC. UNIDADES: TODAS</p>	2%	<p style="text-align: center;"><b>TAREAS:</b></p> <p>Actividades propuestas por la profesora y relacionadas con los contenidos explicados o con temas transversales o de educación en valores.</p>
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.  UNIDADES: TODAS</p>	2%	<p style="text-align: center;"><b>TAREAS</b></p> <p>Producción de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc.</p>	
		<p style="text-align: center;"><b>PRUEBA ESCRITA</b></p>	

<p>social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión.</li> <li>- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</li> <li>- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</li> <li>- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</li> <li>- Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</li> <li>- Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes,</li> </ul>	<p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. UNIDADES: TODAS</p>	4%	<p>TAREAS (2%) Creación de textos de diferentes modalidades: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, etc., según el ámbito de uso.</p>
	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.  UNIDADES: TODAS</p>	1%	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
PRUEBAS ESCRITAS (2%)			

editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.			
		30%	
<b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>			
<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</li> <li>- Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</li> <li>- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</li> <li>- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</li> <li>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua:</li> </ul>	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS, pero de forma más concreta en las unidades 1 y 2</p>	3%	PRUEBA ESCRITA
	<p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	PRUEBA ESCRITA
	<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.</p> <p>UNIDAD 6</p>	4%	PRUEBA ESCRITA
	<p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	2%	PRUEBA ESCRITA
	<p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta,</p>	1%	OBSERVACIÓN DIRECTA (0,5%)

<p>gramaticales, semánticas, registro y uso. Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</li> <li>- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</li> </ul> <p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</li> <li>- Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</li> </ul> <p>Las variedades de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro</li> </ul>	tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.		TAREAS (0,5%) Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora.
	6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA. UNIDADES 6, 7, 9, y 10	2%	PRUEBA ESCRITA
	7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP. UNIDADES: TODAS	2,5%	TAREAS (1,5%) Actividades propuestas por la profesora a partir de la creación de textos, tanto propios como ajenos.
			PRUEBA ESCRITA (1%)
	8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA. UNIDADES: TODAS, pero especialmente en las unidades 3, 6 y 7	5%	TAREAS (2,5%) Actividades propuestas por la profesora al finalizar la unidad.
			PRUEBA ESCRITA (2,5%)
	9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA. UNIDAD 1	3%	TAREAS (1%) Actividades propuestas por la profesora al finalizar la unidad.
			PRUEBA ESCRITA (2%)
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP. UNIDAD 1	2,5%	PRUEBA ESCRITA	

<p>adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</li> </ul>	<p>11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC. Se trabajará en la unidad correspondiente a las variedades dialectales (11) y en las actividades propuestas para el Día del Flamenco.</p>	<p>3%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>
		<p>30%</p>	
<p><b>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</li> <li>- Introducción a la literatura a través de los textos.</li> <li>- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</li> <li>- Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</li> <li>- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de</li> </ul>	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>5%</p>	<p>PRUEBAS ORALES Y/O ESCRITAS</p> <p>Sobre las obras elegidas de forma voluntaria por parte del alumnado, bien a través del Plan lector propuesto por el centro o de elección libre fuera del centro. (1%)</p> <p>Se incluye aquí la lectura de las obras obligatorias (4%)</p>
	<p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>2%</p>	<p>TAREAS</p> <p>- Actividades propuestas por el libro de texto y/o por la profesora en las que se relacione la literatura con el resto de las artes.</p>
	<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.</p> <p>UNIDADES: TODAS</p>	<p>5%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al</p>	<p>10%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>

trabajos y cita adecuada de las mismas.	que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC. UNIDADES: TODAS		
	5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC. UNIDADES: TODAS	3%	<b>TAREAS</b> Producción de textos con intención literaria siguiendo las características del género elegido.
	6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD. UNIDADES: TODAS	5%	<b>TRABAJO</b> Exposición oral de un trabajo elaborado a partir de los contenidos literarios tratados, haciendo asimismo uso de las TIC y consultando y citando las fuentes utilizadas para la realización del mismo.
		30%	



La secuenciación de tales contenidos dependerá del tiempo empleado, que ha de ser flexible en función de cada actividad y de las necesidades del alumnado, que marcará el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 3 horas, sabemos que habrá alrededor de 90 sesiones, por lo que se estiman aproximadamente siete sesiones por unidad didáctica. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD DIDÁCTICA <sup>1</sup>	TRIMESTRES
UNIDAD 0: Ortografía del español.	PRIMERO
UNIDAD 1: Solidarios en todos los ámbitos.	
UNIDAD 2: Cara a cara y por escrito.	
UNIDAD 3: Cómo te sientes.	
UNIDAD 4: Vamos progresando.	SEGUNDO
UNIDAD 5: ¿Sigues las normas?	
UNIDAD 6: Explícamelo.	
UNIDAD 7: Razones para convencer.	
UNIDAD 8: Comprometidos.	TERCERO
UNIDAD 9: El arte de convencer.	
UNIDAD 10: Algo que contar.	
UNIDAD 11: Opiniones de interés.	
UNIDAD 12: Nuevos caminos.	

## 1.1 EJES DE CONTENIDO

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

- La comunicación.
- El estudio de la lengua.
- La literatura.

### LA COMUNICACIÓN.

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar, tal y como se ha señalado en las tablas anteriores.

Consta de dos partes:

#### - Lectura y comprensión.

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

---

<sup>1</sup> El número de sesiones por cada unidad es flexible, pero se estima que sean de ocho a doce sesiones por unidad didáctica.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

#### -Expresión.

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación. El esquema viene a ser así: te ha pasado algo o quieres lograr un objetivo; ¿qué tienes que hacer?: una reclamación, una asamblea, una reunión, un informe, etc.; y ¿cómo se hace?: formato, tono, modo de expresión.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

El apartado de Técnicas que se inserta en el programa de Expresión tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, etc.

### EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

Agrupar tres partes:

#### -Gramática.

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

#### -Ortografía.

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de enunciados o textos, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas.

Se repasarán las normas ortográficas en una unidad inicial a comienzo de curso, la unidad 0, con el fin de que el alumnado recuerde las normas ortográficas básicas desde el inicio, pues no aplicarlas supone la aplicación de una penalización ortográfica en las tareas de evaluación individual y en las pruebas escritas diseñadas, la cual se valorará en función del número de fallos detectados junto con unas exigencias de presentación (reflejados en el punto 6 de esta programación).

No obstante, se trabajarán a lo largo del curso aquellos aspectos ortográficos que requieran especial atención en función de las necesidades del alumnado.

#### -Vocabulario.

Se trabajarán los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. También se incluirá el vocabulario de otros textos trabajados en clase seleccionados por la profesora.

## LA LITERATURA.

El estudio de la literatura se hará en primer lugar como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre, además de otras lecturas opcionales, elegidas por el propio alumno, que también serán valoradas y calificadas junto a la lectura obligatoria.

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad (elementos transversales y de educación en valores).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre dos tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como: el diálogo, el estudio dirigido, la investigación bibliográfica, la exposición oral, el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos (cando se requiera), el coloquio y el debate, la dramatización, la composición y redacción guiada, y el taller literario.

## **2.PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE EVALUACIÓN POSITIVA.**

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura realizará diversas pruebas de carácter teórico al alumnado de la ESO y de Bachillerato con la materia pendiente de evaluación positiva.

En el caso del alumnado de la ESO, los contenidos que deben estudiar y trabajar se encuentran en Aprueba tus exámenes (de 1º, 2º y 3º de la ESO), editorial Oxford que, en forma de préstamo y sin poder escribir sobre ellos, les serán cedidos al alumnado, con el fin de que realicen las actividades correspondientes en su

cuaderno, ya que estas servirán de ayuda para asimilar los contenidos estudiados y tendrán un peso en la calificación de cada una de las convocatorias.

En cuanto al alumnado que estuvo en cursos anteriores en 3º PMAR y que este año cursa 4ºESO, estudiarán los contenidos relacionados con la materia de Lengua Castellana y Literatura que se impartió el curso anterior; por tanto, la profesora correspondiente le proporcionará el material que contenga tales contenidos y realizará un seguimiento de la realización de las actividades que deberá entregarles con suficiente tiempo de antelación, y que deberán devolver terminadas con una semana de antelación a la prueba escrita. Dichas actividades suponen un 30% de la calificación, y el 70% restante la prueba escrita. Las fechas de realización serán las mismas que las establecidas para la ESO y Bachillerato.

Los contenidos y criterios de calificación, así como las fechas para la realización de las pruebas para la ESO son:

### 3º ESO

#### 1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- PRUEBAS ESCRITAS: 70 %
- ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS BLOQUES DE CADA CONVOCATORIA: 30%, teniendo en cuenta que los alumnos deberán entregar con una semana de antelación a su profesor las actividades correspondientes al bloque o bloques de los que se examina en cada una de las convocatorias. El profesor realizará un seguimiento de la realización de dichas actividades y tendrán su correspondiente peso en la calificación. En el caso de no entrega de dichas actividades, se perderá ese 30 % establecido.

#### 2. CONTENIDOS:

- 1ª PRUEBA (Del 11 al 15 noviembre): Bloques I y III (“Leer y escribir” y “Literatura”)
- 2ª PRUEBA (17 al 21 de febrero): Bloque II (“Conocimiento de la lengua”)
- 3ª PRUEBA (11 al 15 de mayo): recuperación de las anteriores.

### **3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN ESO.**

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 20%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 10% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 20%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 60%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)

EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:

- ESCUCHAR Y HABLAR 10%
- LEER Y ESCRIBIR 30%
- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 30%
- LITERATURA 30%

La calificación de cualquier tipo de prueba escrita irá ligada a unas exigencias ortográficas y a unas exigencias de presentación. Se plantea de la siguiente manera: la ortografía se valorará de manera positiva en todas las pruebas escritas y trabajos o tareas que los alumnos entreguen, basándose en unas tablas donde aparece el modo en el que se calificará a las mismas, con tres apartados diferentes, referidos y explicados a

continuación:

**La calificación total de la prueba la constituyen TRES apartados, cuya valoración es la siguiente:**

<p>- Los alumnos que obtengan entre 5 y 10 puntos en contenidos se valorarán con la primera tabla. Si se obtiene una calificación de 0 en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación.</p>	ORTOGRAFÍA	PRESENTACIÓN	NOTA FINAL
	75% (2,5 p)	5% (0,5 p)	

<p>- Los alumnos que obtengan una nota inferior a 5 puntos en contenidos, se valorarán con la segunda tabla. Si se obtiene una calificación de 0 en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación.</p> <p><b>ADVERTENCIA:</b> para poder aplicar la tabla el alumnado debe realizar como mínimo la mitad de las preguntas planteadas en la prueba.</p>	ORTOGRAFÍA	PRESENTACIÓN	NOTA FINAL
	80% (1,5 p)	5% (0,5 p)	

**La ORTOGRAFÍA se valorará en función del número de fallos detectados (cada falta ortográfica supone -0,25 p).**

**La PRESENTACIÓN se valorará en función de fallos detectados (cada fallo supone -0,1 p: ausencia de márgenes, líneas torcidas, ausencia de sangrías, letra ilegible, etc.).**

- La primera tabla se empleará con alumnos que obtengan entre cinco y diez puntos en la nota de contenidos, calificando de la siguiente manera : CONTENIDOS 70%, ORTOGRAFÍA 25% y PRESENTACIÓN 5%

- La segunda tabla se empleará para alumnos que obtengan entre 3,5 y una nota inferior a 5 puntos en la nota de contenidos, calificando de la siguiente manera: CONTENIDOS 80% , ORTOGRAFÍA 25 % y PRESENTACIÓN 5%

En ambos casos, si se obtiene una calificación de 0 puntos en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación. La ortografía se valorará en función del número de fallos observados. De la misma manera, no se aplicará ninguna de las dos tablas si el alumno obtiene menos de 3,5 puntos en contenidos, obteniendo en ese caso exclusivamente la nota de contenidos.

La ORTOGRAFÍA se valorará en función del número de fallos observados. Si no tienen ningún fallo en ortografía se sumará los 2,5 puntos íntegros si se emplea la primera tabla y 1,5 puntos si se emplea la segunda. Si cometen fallos, perderán 0,25 puntos por cada uno. No obstante, se tendrá en cuenta la evolución del alumnado en este apartado y se reflejará en la calificación final de la materia. Todos los miembros del departamento expresan su conformidad en el empleo de este procedimiento.

En los cursos de FPB no se utilizará este sistema de puntuación. Habrá una pregunta obligatoria de ortografía que puntuará 2 puntos. Cada falta restará 0,1 punto.

**IMPORTANTE:** Si durante una prueba escrita un alumno es sorprendido copiando, se le retirará dicha prueba y se calificará con un "0" (cero)

En cuanto a los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** utilizados en las tablas:

- Observación directa: de las producciones orales del alumnado, del grado de participación, de la realización de actividades en el cuaderno, etc. El profesor podrá utilizar rúbricas para evaluar la comprensión y expresión oral, así como las exposiciones orales. (Se adjunta plantilla de evaluación de la expresión oral al final de esta programación)
- Análisis de tareas escritas: redacciones, comentarios de texto, resúmenes, creación de textos de diferentes modalidades discursivas, etc. El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Pruebas escritas y/o orales
- Trabajos de investigación individuales y/o en grupo.

#### **4.RECUPERACIÓN DE OBJETIVOS NO ALCANZADOS Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**

El alumnado de ESO (para Bachillerato remitimos al apartado anterior) que no alcance todos los objetivos correspondientes en cada evaluación, podrá recuperar los bloques no superados. Además, el Departamento ofrece la posibilidad de subir nota en el examen de recuperación que se realice en cada trimestre del trimestre anterior. Consistirá en una prueba global en ESO y en Bachillerato, dadas las características especiales de la etapa destinadas a realizar la EBAU al término de la misma, se realizará únicamente una prueba escrita de los bloques de Lengua y/o Literatura. Asimismo, se realizará también una prueba de recuperación final, previa a la evaluación ordinaria de los contenidos correspondientes a aquellos objetivos que todavía no se hayan alcanzado.

Las profesoras de la materia elaborarán un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados para aquellos alumnos que tengan evaluación negativa a final de curso. Los alumnos solo deberán recuperar los contenidos

suspensos, no toda la materia. De este modo, el alumnado podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada que se organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre. La evaluación extraordinaria en la materia de Lengua Castellana y Literatura se ajustará al informe sobre aquellos objetivos y contenidos no alcanzados en cada caso.